



**Administración Local**

**AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS**

Administración

## NOMBRAMIENTO COMO FUNCIONARIA DE CARRERA EN LA PLAZA EDUCADOR SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS

*Nombramiento como funcionaria de carrera en la plaza de Educador Social del Ayuntamiento de Las Gabilas de Doña Iciar Doncel Ruiz*

El Concejal Delegado de Presidencia, Personal, Juventud y Desarrollo del Ayuntamiento de Las Gabilas (Granada).

De conformidad con la Base 12 de la convocatoria para la provisión en propiedad por el procedimiento de oposición libre de una plaza de Educador Social del Ayuntamiento de Las Gabilas, se publica nombramiento aprobado por Decreto 2026/01443 de fecha 3 de junio de 2026, de la Concejalía Delegada de Presidencia, Personal, Juventud y Desarrollo, en su caso:

### DECRETO 2026/01443

Resultando que, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en su sesión ordinaria celebrada el día 24 de septiembre de 2024, con rectificación de errores, mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en su sesión ordinaria celebrada el día 29 de octubre, se aprobaron las Bases para la provisión en propiedad de una plaza de Educador/a Social, a jornada completa, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Las Gabilas, puesto de trabajo clasificado en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos Medios, encuadrado en el Subgrupo A2 del artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, correspondiente a la Oferta de Empleo Público para el año 2023, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, el día 7 de noviembre de 2023, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, número 217, de 15 de noviembre de 2023, por el procedimiento de oposición libre, dotada con la retribuciones básicas y complementarias que le corresponden. (Expediente 2024 12 24000278).

Vista la concurrencia y el cumplimiento de los requisitos establecidos en las Bases de la Convocatoria, aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en su sesión ordinaria de 24 de septiembre de 2024 (punto 5), y publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia número 196 de 9 de octubre de 2024 y mediante extracto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 229 de 25 de noviembre de 2024 (página 53840/1).

Visto el informe-propuesta de la Técnico de Administración General de fecha 26 de mayo de 2026 informando favorablemente de la presentación de documentos de la aspirante, establecidos en la Base 12 de la convocatoria.

Vista la fiscalización de conformidad realizada por la Intervención Municipal con fecha 2 de junio de 2026.

Considerando el artículo 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y el artículo 137 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto refundido de Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local.

Considerando el artículo 21.1 h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y vista la delegación de competencias efectuada en el Concejal de Presidencia, Personal y Desarrollo Local por Decreto 2025/01166, de 6 de mayo, de Alcaldía,

## RESUELVE

**PRIMERO.** - Nombrar como funcionaria de carrera a Doña Iciar Doncel Ruíz con DNI xx5129xxx, en la categoría profesional de Educadora Social, a jornada completa, puesto de trabajo clasificado en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos Medios, encuadrados en el Subgrupo A2.

**SEGUNDO.** - Para adquirir su condición de funcionarias de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril y tomar posesión de su puesto de trabajo en el plazo de treinta días naturales contados a partir del siguiente al de la notificación de esta resolución.

**TERCERO.** - Notifíquese la resolución a la interesada y dar traslado de la misma al Servicio de Personal, a la Intervención Municipal y a la Tesorería.

**CUARTO.** - Publíquese el nombramiento en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada para general conocimiento.

En Las Gabias a 03 de junio de 2026  
Firmado por: El Concejal Delegado de Presidencia, Personal, Juventud y Desarrollo  
Don Mariano Delgado Beltrán